

**ACTA RECTIFICATORIA DE APERTURA Y ADMISIBILIDAD
CONCURSO PÚBLICO DE OPERADORES DE CENTROS DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
SERCOTEC - 2023**

En Santiago de Chile, con fecha 11 de abril de 2024, y en el marco del “Concurso Público para Operadores de Centros de Desarrollo de Negocios 2023” realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, se procede a corregir el “Acta de Apertura y Admisibilidad de Propuestas”, conforme a lo previsto en las Bases de Concurso aprobadas por Resolución N° 10.417, de 22 de noviembre de 2023.

Para la presente etapa del concurso, Sercotec dispuso a la profesional de Gerencia de Centros, doña Cindy Orellana Donoso, respecto de las propuestas presentadas a los siguientes Centros:

REGIÓN	CENTRO
ARICA Y PARINACOTA	ARICA NORTE
ARICA Y PARINACOTA	ARICA CENTRO
TARAPACÁ	TAMARUGAL
ANTOFAGASTA	SAN PEDRO DE ATACAMA
ATACAMA	COPIAPÓ
ATACAMA	VALLENAR
COQUIMBO	LA SERENA
COQUIMBO	LIMARÍ
COQUIMBO	COQUIMBO
VALPARAÍSO	QUILLOTA
VALPARAÍSO	VALPARAÍSO
VALPARAÍSO	SAN ANTONIO
VALPARAÍSO	VIÑA DEL MAR
VALPARAÍSO	MARGA MARGA
METROPOLITANA	MELIPILLA
METROPOLITANA	SAN BERNARDO
METROPOLITANA	SANTIAGO
METROPOLITANA	INDEPENDENCIA
METROPOLITANA	LA FLORIDA
O’HIGGINS	SANTA CRUZ
O’HIGGINS	RANCAGUA
MAULE	TALCA
MAULE	CURICÓ
MAULE	CONSTITUCIÓN
ÑUBLE	SAN CARLOS
ÑUBLE	CHILLÁN
BIOBÍO	CAÑETE
BIOBÍO	LOS ÁNGELES

BIOBÍO	TALCAHUANO
LA ARAUCANÍA	ANGOL
LA ARAUCANÍA	TEMUCO
LOS RÍOS	VALDIVIA
LOS RÍOS	DEL RANCO
LOS LAGOS	OSORNO
LOS LAGOS	PUERTO MONTT
LOS LAGOS	PUERTO VARAS
AYSÉN	PUERTO AYSÉN
AYSÉN	COYHAIQUE
MAGALLANES	PUERTO NATALES
MAGALLANES	PUNTA ARENAS

Cabe mencionar que se presentaron en total 88 propuestas admisibles al llamado a concurso. Sin embargo, se advirtió un error en las observaciones de uno de los postulantes, debiendo corregirse el Acta de Apertura y Admisibilidad en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

Hecho el examen de admisibilidad, el resultado de esta etapa es el siguiente:

N°	OFERENTE	REGIÓN	CENTRO	RESULTADO	OBSERVACIONES
69	CFT WICKEL	ARAUCANÍA	ANGOL	ADMISIBLE	Aclara vigencia de garantía de seriedad de la oferta.

DEBE DECIR:

Hecho el examen de admisibilidad, el resultado de esta etapa es el siguiente:

N°	OFERENTE	REGIÓN	CENTRO	RESULTADO	OBSERVACIONES
69	CFT WICKEL	ARAUCANÍA	ANGOL	ADMISIBLE	Sin observaciones.

Lo anterior, sin perjuicio de lo anotado en Acta de Apertura y Admisibilidad de 2 de febrero de 2024.

Para constancia, firma:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Cindy Orellana Donoso	Profesional Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios Sercotec	

El Ministro de Fe, don Pablo Núñez Zuñiga, Profesional de Fiscalía de Sercotec, acredita que lo anteriormente expuesto cumple lo previsto en Bases aprobadas por Resolución N° 10.417, de 2023.

Pablo A. Nuñez Zuñiga
Profesional de Fiscalía
Ministro de Fe